

provean obras instructivas con que formar una biblioteca, á fin de aprovechar aquellos moradores los ratos ociosos en consultar los libros que consideren más útiles á sus aspiraciones, que indudablemente han de serlo los que traten de agricultura y vitivinicultura, en cuanto al desarrollo de la riqueza se refiere, por ser aquella región de Castilla esencialmente agrícola, y sus productos se concretan al cultivo de cereales y vino, más principalmente. Sin embargo, el estudio de otras obras quizás les abra nuevas fuentes de riqueza, ignoradas hasta ahora en aquel país por falta de conocimientos que les guíen.

¿No es esto lisonjero y consolador para tantos sean amantes del perfeccionamiento humano y del progreso agrícola? Entendiéndolo así, sin duda, el honorable Barón del Castillo de Chirel, siendo Director de Agricultura, concedió á aquella villa de Támara una colección de libros, previa petición de aquel Ayuntamiento. La asociación de Agricultores de España, que reside en Madrid, también le concedió aquellas obras de que puede disponer, que aunque no son muchas, son todas buenas y de gran utilidad práctica, gracias á la amabilidad de su presidente, D. José de Cárdenas, y de todo el Consejo de la misma, que siempre vé con gusto todo cuanto tienda á la enseñanza de la agricultura.

El Sr. Marqués de Pidal también le concedió una biblioteca popular para escuelas, por mediación del Sr. Conde de Orgaz, y por último se consiguió del mismo modo que el Sr. Rancós, completase tan laudable aspiración de tan honrados y aplicados castellanos concediéndoles otra colección de obras de este importante ramo.

Considerándonos fiel intérprete de los sentimientos de aquel favorecido pueblo, aseguro no tendré sus moradores palabras bastantes con que expresar su gratitud á tan bondadosos donantes, y teniendo en cuenta el grado de cultura que el hombre puede alcanzar instruyéndose en sus deberes sociales, no me cansaré de repetir á los pueblos sigan el ejemplo de Támara y otros que le imitan también, y éste será el principio fundamental que pondrá á los españoles en condiciones de llegar á conseguir la tan anhelada regeneración á que todos aspiramos.

FILOMENO HARO.

PERCANCES

El otro día una joven se llegó al cuerpo de guardia municipal, presurosa, y temblando, de asustada, quejándose de que había un joven de cierta facha que desde hacía algún tiempo la seguía con constancia, sin dejarla á sol ni á sombra, por do quiera que marchaba, y que era su pesadilla, y su espía y su fantasma. Cuando la medrosa chica esta queja formulaba, entró un joven bien portado en el cuarto de la guardia; y—¡Ese es!—exclamó la chica temerosa y agitada.— ¡Ese hombre es el que me sigue por donde quiera que voy! Echó mano al imprudente inmediatamente un guardia y le preguntó de aquel perseguido la causa; y el joven, con mucho fuego, con entonación dramática, y con fervidos arranques, y con muchísima labia, puesta en el pecho la mano y la vista en la muchacha, juró que si la seguía sólo era porque la amaba y que quería exponerla al estado de su alma, malferida por los dardos que el niño ciego disparaba... Si al Sr. Maura le siguen adeptos de esa constancia, puede darse con un canto en donde le dé la gana; aunque para haber cortejo, es condición más preciada tener unos buenos ojos que tener un buen programa!

Robos y timos

En esta época del año menudean que es un primor.

El calor parece que excita la afición á lo ageno, y la excitación se manifiesta en términos que prueban la audacia de los que al robo y al timo se dedican.

Durante el verano se intercalan entre la gente adinerada los caballeros de industria, burlando en la mayor parte de los casos la vigilancia de la policía.

Los robos cometidos ó intentados en Burgos y en Santander prueba hasta que punto llega la audacia de los ladrones de cierta categoría, pues hasta en esto, por lo visto, hay clases.

Como por lo general el timador de altura es hombre de cierta instrucción y que posee el don de gentes, con suma facilidad se la juega á la policía.

La estancia en un hotel de precio, la finura y elegancia de muchos de

suelen entablar con sus compañeros de hospedaje, dada la facilidad con que en viajes y balnearios tales relaciones se hacen, dificultan que los agentes de vigilancia puedan cumplir su misión.

Además, como ha sucedido en algunas ocasiones que el buen deseo de la policía ha dado lugar á confusiones lamentables, la policía suele temer equivocarse.

Todas estas causas contribuyen á que los caballeros de industria operen con cierta seguridad.

Fácilmente se descubrirá el que roba una pequeña, pero el que roba en gordo, valga lo vulgar de la frase, no es hallado con tanta facilidad, porque antes de dar el golpe procura atar bien los cabos y preparar la retirada.

Durante esta época del año menudean en todas las poblaciones á donde afluyen forasteros, robos y timos, sin que sean habidos sus autores en la mayor parte de los casos.

Consiste esto, como ha dicho un colega, en que algunos agentes de provincias, ignorantes de las malas artes de los malhechores y desconocedores de muchas cosas que ya ha empezado á aprender la policía de las grandes poblaciones, no están en condiciones de frustrar los planes á carteristas y ladrones.

El policía debiera recibir una educación especial, para poder distinguir al primer golpe de vista á las gentes.

Mientras esto no suceda, los caballeros de industria seguirán viviendo á las mil maravillas á costa de los demás.

CRÓNICAS BURGALÉAS

FERNANDEZ VITORES
D. JUAN MANUEL

Nació en Fresneda de la Sierra (Burgos) el día 27 de Diciembre de 1796

Fué hijo de D. Bernardo Fernandez y de D.^a Francisca Vitores, propietarios y labradores de dicho pueblo.

El año 1818, contrajo matrimonio en Valladolid, con D.^a Gregoria Guerra y Aragón, natural de Villarmiel de Campos, provincia de Palencia, hija de padres hidalgos del Valle de Cabuérniga.

Fué varias veces concejal del Ayuntamiento de esta ciudad y desempeñó en dos ocasiones la alcaldía.

En estas épocas prestó valiosa ayuda á las autoridades, emigrando á Francia por sus ideas políticas. Fué diputado provincial, siendo de los individuos á quienes tocó organizar esa institución, de nueva creación entonces.

El año 1835 ocupó la Presidencia de la Diputación provincial de Valladolid.

No siguió carrera alguna, pero en su constante deseo de saber, estudió cuanto pudo privadamente bajo la dirección de su hermano mayor D. Manuel Tomás Fernandez Santa Olalla, Doctoral de la Santa Iglesia Catedral de Salamanca y gran compañero del Arzobispo Sr. Tarancón. En 1812 le estableció en Valladolid su hermano D. Buenaventura, colocándole al frente de un molino de chocolate y lonja de coloniales.

Sus talentos ejercieron no poca influencia, ayudando con ellos á la formación de la Ley de Ayuntamientos, que se trabajó en aquella época.

Contribuyó á la fundación de cuantas obras benéficas se llevaron á cabo en Valladolid en su tiempo, contándose entre ellas la Casa de Beneficencia, de la cual fué Presidente.

Su honradez, bondad de carácter y excelentes prendas personales, le merecieron gran consideración y respeto de personas importantes y hombres políticos insignes como el Arzobispo Tarancón, Arzobispo don Mariano Miguel de Reinos, D. Milán Alonso, D. Claudio Moyano y tantos otros eminentes patriotas, sus contemporáneos.

D. Juan Manuel Fernandez Vitores y su señora, vivieron en el Palacio del Amirante, que era donde hoy está el Teatro de Calderón de la Barca; y en esa residencia murió Doña Gregoria Guerra Aragón, el 24 de Diciembre de 1848.

El Sr. Fernandez Vitores murió también en Valladolid el día 3 de Septiembre de 1863, á los sesenta y siete años de edad.

Ambos yacen sepultados en el Cementerio general, en el panteón propio de su familia.

REMITIDO

Sr. Director de EL PAPA-MOSCAAS:

Muy señor mío: Agradeceré á usted llame la atención en el periódico de su digna dirección acerca de las seis ventanillas que existen en la fachada de la Plaza Mayor, números 39, 40 y 41 y otras dos que existen en la número 23 de dicha Plaza, pues ya creo es de verdadero ornato público el que desaparezcán aquellas.

Le anticipo las gracias affmo. s. s. q. b. s. m.

Justo Meno

Campanadas

Un relojero ambulante ha desaparecido acompañado de unas dos docenas de relojes que le habían entregado para que los compusiera.

¡Es claro! Los dueños de los relojes se quejaban de que éstos no andaban bien y el relojero habrá dicho:

—¿Que andan mal? Pues esperar, que yo les voy arreglar en menos de un *sanctián*.
—¡Van á andar todos tan bien que nadie les va á alcanzar!

Y efectivamente. Hasta la fecha nadie ha dado alcance á los relojes ni al relojero.

Y supongo yo que los dueños de aquéllos no se habrán quedado descontentos de la compostura.

Por que de fijo que no vuelven á adelantar ni atrasar á los relojes.

En cambio, yo considero que para que no se pierda, al ilustre relojero se le debía dar *cuerda*...
—¡con un nudo marinero!

Sucedido. Un zapatero hizo unos zapatos á una chica, ésta no se los pagó, y el otro día, encontrándola en una calle, fué él y la hizo quitarse los zapatos en un portal, llevándoselos sin ninguna consideración.

No estuvo muy galante el zapatero; pero ¡caramba! hay que fijarse también en que el hombre estaría quemado.

No iba á tratarla con mimo, porque es cosa que lastima el que le tomen de primo á un maestro de obra prima.

En Valencia se ha descubierto un matadero clandestino en el que se confeccionaban embutidos con carne de perros, caballerías y otros animales.

A consecuencia de esto se han hecho varias detenciones, no sé si de personas ó de embutidos.

Así se hace todo en España. Cuando menos habrán detenido al que confeccionaba los embutidos con carne de perro y de caballerías, en vez de darle privilegio de invención. Así que ¡claro! nadie se atreve á introducir innovaciones en ninguna industria, y vivimos en un atraso que da grima!

Algunos amigos nuestros se muestran alarmados por lo mucho que aumentan en estos días los perros rabiosos.

¿Y qué más pueden hacer las autoridades que tener una ley contra los perros?

¿Resulta que los perros no la obedecen?

Pues... ¡paciencia! y ¡a rabiar!

Importante reforma que se proyecta en el uniforme de la Guardia civil.

La supresión de los guantes en el servicio de carreteras.

Los cazadores furtivos, como irá nombrando, están de enhorabuena. Por que ya no será fácil que les echen el guante los civiles.

De la misma *Burselona*:
«La mayor parte de los banqueros y fabricantes de hilados y tejidos de algodón se han adherido al programa descentralizador, administrativo, autónomo, sostenido por el Fomento.»

Y se comprende.

¿Como que lo que se busca precisamente es una autonomía de algodón!

Con vistas de hilo separatista.

En un telegrama de Cádiz se dice que dos casas de juego de allá estaban llenas de obreros que tiraban de la oreja á Jorge.

¿Pero ¿se juega en Cádiz?

¡Ah! ¡no lo creo! teniendo allí un gobernador civil tan listo y tan celoso.

Aunque... espere usted: puede que esas casas de juego se toleren para los obreros que no quieren meterse en huelgas.

¡Vamos! Para los obreros de bien.

Lean ustedes:
«Esta noche habrá baile en los salones del Círculo de... organizado por el claustro de profesores.»

¡Caracoles!

Cuando *haya* baile, por ejemplo

Organizado por el bastonero y claustro de la Junta directiva.

Para bolas... los de Bolasque: Dos andarines aragoneses hicieron la apuesta de recorrer en tres horas 10 leguas de camino, saliendo airoso de su pedestre compromiso y dejando reventado en el camino á un galgo que los acompañaba.

Y que con ansias mortales dijo: Sabed, galgos ruines, y achacosos

que el mayor mal de los males es andar con andarines... mentirosos.

En la taberna de Cándido.

—¿Tiene usted callos?

—Si señor.

—¡Hombre, callos y cazador!

—Pues no deje usted de hacerse las botas anchas!

El Eco Minero se queja de la falta del oro.

¡Ah! ¿Pero vale quejarse de esas cosas?

Pues—como decía «Gedeón»—hágame usted cuenta que yo pongo el grito en el cielo.

Un cofrade de mi parroquia preguntó ayer por el sitio adonde han ido á parar 100 y pico de millones de pesetas.

¡Hombre! Si fuesen 100 y pico de reales; ¿Pero 100 y pico de millones de pesetas?

Eso se esconde en un bolsillo del chaleco... y ¡buenas noches!

Han preso á un sujeto en Moncalvillo que andaba por esos mundos usando nombres distintos, quizás para practicar la teoría de que *le nom ne fait pas la chose*.

Pues ahora verán cómo el nombre tiene relación con la cosa, pero ¿de que manera?

El verdadero nombre del sujeto que es de los Valcáceres es Alselmo Prieto y Prieto.

¿Y está en chirona? Pues si quiere más apreturas.

Entre los cangrejos vendidos antes de ayer en Pedrosa nos dicen que había algunos... ¡rellenos! con desperdicios de otros. ¡Cualquiera los come! He ahí una nueva industria, bodegoneros.

La Corres dice que la situación vive de mentiras.

¡Vaya un defecto!

Cada uno vive como puede.

Además, ¿quién vive de verdades hoy?

Nadie.

¡Se falsifican ya hasta los cangrejos!

Le pedí llorando al Ayuntamiento que siguiera asfaltando las calles pero ¡se hace el muerto!

La prensa pide estos días que se corrijan los escándalos que ocurren en los bailes públicos.

¡Ay! ¡no por Dios!

¿Con que no va quedando más industria que la de fabricación de navajas y la de elaboración de amor instantáneo, y quieren que se acabe con eso?

¡No! ¡no! ¡jamás!

¡Vivan los bailes al aire libre, las tertulias callejeras, los jaleos al rededor del kiosco espolónico y el disloque universal!

Vamos, menos mal.

Segun un despacho de Gibraltar. el buque apresado por los moros últimamente, no es español, sino holandés.

La rectificación es satisfactoria hasta cierto punto.

Porque ya no nos faltaba más, sino que los moritos continuasen saqueando en sus costas los navios, además de no pagarnos el metálico debido;

de dejar á los riffeños sin darles ningún castigo;

de no demarcar los límites de Melilla, que es justísimo, y de perder el crucero de más valor que teníamos por conducir hace tiempo, á la Embajada que vino.

Si además de todo esto, que no es un grano de trigo, nos saquearan los barcos,

estábamos divertidos.

¡Qué gran idea da el último motín de nuestro carácter.

Cuidado que poner en conmoción todo un pueblo porque no han echado más caballos á un toro, es cuanto se puede ver.

¡Claro! Así no tienen rep. los gobiernos en aumentar las contribuciones.

Mientras haya caballos para los toros, por todo pasamos.

Pero, señores, ¿cómo puede una persona tomar equivocadamente petróleo?

Porque han auxiliado en la casa de socorro á una persona que por equivocación tomó petróleo.

Yo solo me explico esas equivocaciones de una manera.

Si el que las comete sueña que se ha convertido en quinqué.

THE EMPIRE

Máquina de escribir

Se aprende á manejarla con suma facilidad

Garantizada por 10 ó 20 años

En Bélgica y Francia, es la que usan en todos los Centros oficiales.

Nuevas referencias

Precio 650 pesetas el nuevo modelo y 550 el corriente

Para más detalles, Administración de este periódico.

Muy interesante

Nos apresuramos á consignar el nuevo éxito alcanzado por la máquina THE EMPIRE en la República francesa, éxito tanto más importante cuanto que la comisión encargada para elegir entre todas las máquinas, la mejor y más sólida, ha designado la nuestra, por ser la que mejor llena estas condiciones», según informe de dicha comisión, firmada por el Sr. Ministro DES TRAVAUX PUBLICS.

El maestro de la escuela de Marcollé, don Sergio García González, ha sido nombrado en propiedad de la de Candiela (Toledo).

—La escuela de Ruyalos del Agua, ha quedado vacante.

—Se remite á informe del Ayuntamiento y Junta local de Santa Cruz de la Salceda, una comunicación de la exmaestra doña Prudencia Rilova reclamando el pago de alquileres de la casa-habitación que se le adeuda por los años de 1902, 1903 y medio del 1904, y los del año de 1903 de su esposo, maestro que fué de aquella escuela de niños.

—Se remite al Rectorado, una instancia de D. José Martínez García, solicitando su nombramiento para una escuela interina.

—Se devuelve al rectorado el título administrativo á favor de D. José Lorenzo Felipe San Pelayo, nombrado maestro propietario de la escuela de niños de Neila de segunda propuesta del concurso de Septiembre de 1903, á fin de que por renuncia del interesado se proceda á hacer el tercer nombramiento.

—Han quedado vacantes las escuelas de Vilella, Modivar de la Caesta y La Molina de Ubierna.

—Se han celebrado exámenes con buenos resultados para la enseñanza en la escuela que dirige D. Pedro Tamayo García, en el pueblo de Ubierna, el maestro fué felicitado por las autoridades, acordando aquellas pasarle una comunicación laudatoria, remitiendo una copia á la Junta provincial para sus efectos.

—Ha sido nombrado maestro propietario de Conó (Santander), D. Pedro Benito Berzal, residente en Zurbita.

—Por traslación de D. Luis Ayuso á la de Rivota (Segovia), ha quedado vacante la escuela de Hornillayuso.

—Ha tomado posesión del cargo de Inspector de escuelas de la provincia de Alava, el que le era en la de Badajoz D. Julio Saldaña.

—Por la Subsecretaría de Instrucción pública, se ha dispuesto que la asistencia de los maestros al curso de trabajos mensuales que bajo la dirección del inteligente maestro Sr. Solana, se está verificando actualmente en Madrid, se considere como un mérito especial en su Carrera.

—Todavía hay algunos maestros que oponen resistencia á consignar en los recibos la cantidad líquida que figura en la casilla de Haber líquido de las nóminas que sirven para el pago, fundándose en que esa no es la que reciben. Fíjense en que en dichas nóminas no se consigna más que el del 1.º, único que se ingresa para el Estado, y en que por consiguiente, los descuentos de clases pasivas y de habilitación no pueden deducirse en los recibos por que de otro modo el habilitado no justificaría el pago de las cantidades que recibe del Estado y esto no puede ser.

Se advierte que en lo sucesivo no se entregarán los haberes á los que se resistían á extender los recibos en forma legal.

—Se ha ordenado por la subsecretaría del Ministerio de I. P. al Rector de Valladolid que pase el tanto de culpa á los Tribunales, en el expediente gubernativo que se sigue contra un maestro de la provincia de Palencia, que alteró su hoja de servicios.

—Por la Superioridad se ha resuelto que así como hasta ahora tenía validez para los estudios del Magisterio las asignaturas que fuesen aprobadas en los Institutos, sean computables para los estudios de Bachillerato las que se cursen en los Institutos de las pertenecientes á la carrera de maestro. Y suponemos que la misma validez se reconocerá á las cursadas en las Normales superiores, pues lo contrario sería establecer una diferencia injusta á todas luces.

EN EL OLIMPO

Por falta de número no hubo junta de asociados.

Abierta la sesión á las 17 y 25, bajo la presidencia del Sr. Plaza, se aprobó el

El de la comisión de Gobierno sobre dotación de mobiliario y que se ponga en debidas condiciones la oficina del Juzgado municipal, se acordó, que se hagan las obras de más urgencia que el arquitecto concepte necesarias que por carecer de consignación en el presupuesto no pueden ejecutarse todas las que se pretenden.

El de la misma comisión, acordando que se rotule con el nombre de la calle del Empeñado el paseo que conduce a la estación y aprobando el aumento de 1.000 pesetas de sueldo al digno e inteligente Secretario general del Ayuntamiento.

Se aprobaron varias cuentas y pasó a la comisión respectiva una instancia de don Prudencio Losada, afilador de la calle de Diego-Percebo, que pretende se haga pagar arbitrio municipal a los afiladores ambulantes.

MOCIONES

García. Propone la sustitución de la espada de la guardia municipal por la del bastón que es menos molesto y no deteriora el uniforme.

R. Llorente. Manifiesto que se alza del acuerdo recaído sobre concesión de terrenos a la empresa del ferrocarril Vasco-Castellano.

Que se formule en breve el expediente de reorganización de servicios, y se traigan por término de 15 días, los expedientes de todos aquellos funcionarios que cobren de 3.000 pesetas en adelante por todos conceptos; indicando la Alcaldía que la comisión se reúne y sigue los trabajos de reorganización, y que dará la orden para que se traigan los expedientes que se pretende.

Que se gestione la construcción de ferrocarriles secundarios que el Gobierno subvenciona con el 4 por 100 de interés, según ley que se insertó en el B. O. del 14 del corriente.

Fournier. Interesa el estudio para procurar medios de vida a la población.

R. Llorente. Pregunta por el estado en que se encuentra el Cementerio de la «Obispa»; indicando la Alcaldía, que hoy se ha reunido la Junta de Sanidad, para resolver este asunto; el anterior Capitular propone se analicen toda clase de alimentos en el laboratorio municipal; manifestando la Alcaldía, que no es laboratorio, si no un gabinete que no puede certificar con validez por no ser completo.

Alcalde. Da cuenta de haber nombrado a D. Dionisio Gonzalez, conserje del cuarto de corrección de San Gil.

Con motivo del incendio de Villariezo, sufrió contusiones graves un bombero y la Alcaldía le adelantó fondos para tomar las aguas de Arnedillo, de las que ya ha vuelto y aun no puede trabajar, y propone que todos estos gastos deben ser abonados por el Ayuntamiento de dicho pueblo, y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión a las 18 y 5.

Brevis et Breve

—El paseo de «Las Delicias» (a cual quiera cosa llaman chocolate las patronas) está imposible. En la «Sinfonía» irá la anunciada interpelación.

—En el asunto del coche directo a Villarcayo ha influido también el diputado Sr. Gil, nombre que se omitió en el sueldo del número pasado, y no es bueno que se omitiera, pues es justo dar a cada cual lo suyo, y por eso espontáneamente ampliamos la noticia.

—Los franceses están alarmados. Sus vinos de Burdeos se exportan cada día en menores cantidades al extranjero. Los vinos de España y de Italia les están haciendo una competencia que no pueden vencer.

En el año de 1875 se exportaron 1.519.954 hectolitros de vino de Burdeos. En el año último la exportación había ya descendido a 648.920 hectolitros, y a juzgar por los pedidos hechos hasta ahora, en el año actual no llegará a 500.000.

Todo esto a pesar de la gran protección que los gobiernos de aquel país vienen otorgando a los viticultores y vinederos, y de la guerra sin cuartel que han declarado a los vinos que no son franceses.

Nuestros vinos de la Rioja, que ya se elaboran con verdadero buen gusto, están sustituyendo en muchos mercados a los vinos de Burdeos, por la excesiva baratura con que se producen y las excelencias del género.

Lo mismo ocurre con los cognacs, pues en España se fabrican clases tan superiores, que ya vienen casas de Francia muy acreditadas a comprarlos para venderlos con marcas francesas.

Con muy poco esfuerzo de los viticultores y vinederos españoles se llegaría a anular la concurrencia de los vinos franceses en los mercados extranjeros, ya que se halla completamente anulada en nuestro país, excepción hecha naturalmente del champagne, que es imposible fabricar en España, como tampoco lo puede ser el jerez en Francia.

—Las conferencias episcopales de esta provincia eclesiástica se verificarán este año en Burgos los días 26 y 27 de los corrientes. En ellas predicará en la solemnisima función religiosa que ha de celebrarse en la Catedral el 28, el señor Obispo de Santander, en que dirá misa de Pontifical

gos, y a la que asistirán todos los Reverendos Sufrañanos de la archidiócesis.

—Estas noches pasadas ha animado el paseo del Espolón la «Rondalla Burgalesa» que ha escuchado merecidos aplausos.

—Ha hecho su solemne profesión en las Religiosas Esclavas del Corazón de Jesús, la hermana Josefa Aguirre. Que sea para bien.

—Dentro de breves días se incorporará al ilustre Colegio de Abogados de esta ciudad el joven licenciado en derecho D. Emiliano Corral Fernández.

Los triunfos obtenidos durante sus estudios en la Universidad Central, auguran al joven abogado un buen porvenir.

—La Gaceta publica una real orden del ministerio de la Gobernación por la que se dispone que procedan los gobernadores civiles con el mayor celo y actividad posibles a reunir y recopilar todos los datos que puedan obtener de todos los pueblos y localidades de su jurisdicción, haciendo un estudio estadístico minucioso y completo de toda la Beneficencia de la provincia, el cual deberá remitirse a dicho ministerio indefectiblemente antes del 1.º de Octubre próximo.

—Según escriben de Urberraga, aquel afamado balneario está concurrencidísimo, hallándose en el actualmente el Dr. D. Julián Calleja, decano de la facultad de Medicina de Madrid, el Dr. Bejarano, el Conde de Peñafiel, el diputado a Cortes Sr. Chicheri y otras muchas personas distinguidas.

—Para que la nueva edición de las *Novelas ejemplares*, de Cervantes, emprendida por el impresor Sr. Tasso, de Barcelona, correspondiese a la importancia de la obra, era precisa la ilustración tan profusa como inteligente que constituye su mejor adorno y adorno.

El cuaderno semanal número 12, que contiene 32 páginas y magnífica lámina de regalo, está a la venta al precio de 15 céntimos.

—URBERUAGA de Uvilla.—Marquina (Vizcaya). Aguas azoadas. Especiales para las enfermedades del aparato respiratorio. Pídense memoria y guías. Se remiten gratis.

—CÉFIRO ORIENTE LILLO. Véase cuarta plana.

—Son muchas las desgracias que han ocurrido estos días con motivo de la caza, además de las que dimos cuenta en el número anterior, un empleado de la Diputación de Navarra está grave y un pariente del Sr. Ajuria, el de Vitoria, que cazaba en nuestra provincia lo mismo. «Con las armas, todas las precauciones son pocas.»

—«Sociedad benéfica burgalesa», junta directiva para el año de 1904 a 1905: Presidente, D. Rufino Zazón Vilamor, de Bóveda de la Ribera. Vice-presidentes, don Miguel Zamora, de Palazuelos de la Sierra y D. Félix Gómez, de Campo. Tesorero, don Felipe Gallo, de Casti de Lencas. Vice tesorero, D. Victoriano Gutiérrez, de Espinosa de los Monteros. Vocales, Sres. Cándido López, de Lastras; Justo Ruiz, Villarcayo; Rutilio Martín, Palazuelos; Bernardo Bergado, Frias; Silvestre Saez, La Orden; Juan López, Agüera; Juan Vivanco, Bercedo; Agustín Gutiérrez, Bercedo; Juan Regulez, Villarcayo; Pedro Angulo, La Prada; Dionisio López, Gayangos; Domingo Baranda, Espinosa; Valentín Alonso, idem; Vicente Villate, Perex. Sapientes, Sres. Félix Ruiz, de Casti; Olimpio López, Lastras; Julián Ruiz, Dobro; Francisco Gallo, Aidoas de Medina; Francisco Vadillo, Lastras; Pedro Martínez, Cadagua; Martín Sainz, Habana; Vicente Varona, Mozaras.

Los esfuerzos que nuestros queridos paisanos hacen por enaltecer el nombre de Burgos en aquella hermosa región, son muy acreedores a alta estima y a que nosotros en nombre de la provincia entera les enviemos un cariñoso saludo.

—Audencia provincial.—Juicios orales para la presente semana.—Día 22, Secretaría de Capua, Juzgado de Lerma, procesado Teófilo Castillejo, por lesiones; Procurador Tudanca, Abogado Lic. Diez. Día 23, Tejerina, Castrojeriz, Bruno Gonzalez, por hurto; Ruiz, Montero. Día 25, Monzón, Miranda, Nicanor Campo, por lesiones; Miegimolle, Amézaga. Día 26, Capua, Villarcayo, Julián Ruiz, por daños; Herrero, Zamarraga.

—Según nuestras noticias, en la próxima semana se abrirá por la Diputación el pago de aumento gradual de sueldo a los maestros y maestras de esta provincia, incluidos en los escalafones respectivos, por lo cual, y en nombre de los maestros, felicitamos a la Diputación provincial.

—Cada día se advierte más la falta de ganado vacuno en España para el consumo de la carne, haciendo que sus precios estén considerablemente elevados.

En vista de ello se proyecta establecer en una capital del Norte una asociación de resistencia con el fin de que pueda traer de la Argentina ganado suficiente para el suministro de carnes, regulando así sus precios.

El iniciador de esta idea es el inteligente industrial D. Pedro Niembro.

También se proyecta realizar una enérgica campaña contra el impuesto de consumos de las carnes, y si se quiere que hasta la supresión total de los consumos, se consiga la supresión temporal del impuesto de consumos para el hielo, poderoso elemento para la conservación de la carne.

—Aunque ya en tiempo oportuno publi-

mucho gusto el oficio siguiente del colegio oficial de señores farmacéuticos, que ha recibido nuestro Director:

«Ha quedado constituido el Colegio oficial de Farmacéuticos de esta provincia en virtud de lo dispuesto en la R. O. de 8 de Abril último y nombrada su Junta Directiva que ha de funcionar bajo mi presidencia y está compuesto de los señores siguientes: Vicepresidente, D. Julián de las Horas; Vocales, D. Marcos Blanco y D. Nicolás García; Tesorero, D. Fabián Barriocanal; Contador, D. Alberto Velasco; Secretario, D. Federico de la Llera. Al comunicarlo a V. cumplí el grato deber de ofrecerle en su nombre lo más eficaz cooperación para todo cuanto interese al servicio público, así como la consideración personal más distinguida de cada uno de sus individuos. Dios guarde a V. muchos años. Burgos 16 de Agosto de 1904. El Presidente, Emilio de la Puente.»

Agradecemos la atención de los dignos señores que componen el Colegio.

—Las funciones celebradas en la provincia estos días animadísimas, sin que haya habido que deplorar desgracia de importancia alguna.

—Cuando la visita a Burgos de los señores Salmerón, Muro y Azcarate, se dijo que habría de interpelarse al Gobierno para que se encargara de la restauración de San Nicolás, y hoy vuelve a preocupar a los burgaleses la caída del templo, deseando evitar que entre sus ruinas se pierdan las bellezas artísticas que encierra.

—Para los primeros días de Septiembre se prepara en el monasterio de Santo Domingo de Silos solemnes funciones a las que han sido invitadas muchas distinguidas personas de esta capital. Las funciones serán superiores y la excursión por demás agradable.

—Ya van expedidas 700 licencias de caza y uso de armas en lo que va de año. Como aquí hace cada quisque lo que le viene en gana, y caza en todo tiempo y lugar cuando y como quiere, lo maravilloso es que haya quien cace todavía una ave ó un gazapo cualquiera.

—Ha subido al cielo una niña de corta edad del Sr. Arangüena. Lo sentimos.

—Seguimos europeizándonos (¡qué palabreja más antipática!) con las corridas de toros. En Tudela (Valladolid) hubo el domingo nada menos que siete heridos, alguno de ellos grave. Conque, ¡jarea, Pascual!

—Nuestro distinguido amigo y paisano D. Julio Saldaña Alonso ha tomado posesión de la Inspección de Instrucción pública de Alava.

—A la tesorería de Valladolid ha trasladado su pensión D.ª María Buitrago y Bessón.

—Continúan con gran impulso las obras de la nueva Capitanía general.

—El Sr. Nocedal y señora veranean en Burgos y visitan sus monumentos, siendo muy festejados por sus amigos. Ayer salió para Briviesca.

—La continuada sequía está causando daños de consideración en las localidades de la región. Las cartas no pueden ser más tristes.

La falta de lluvias hace que sea cada día que transcorre más oscuro el porvenir del labrador que cifró su esperanza en una buena ó por lo menos regular cosecha, y ahora, como consecuencia de la carencia total de agua ve que sus afanes y su pesado trabajo diario no tienen la debida recompensa.

Dios haga que el agua acuda pronto en auxilio de las tierras que hay endurecidas y casi improductivas por la capa que las cubre, y mejore la situación en general de los campos.

El decrecimiento del caudal de aguas de algunos ríos, a causa también de los excesivos calores, viene a agravar la situación poco halagüeña del agricultor; pues las acequias no llevan unas aguas bastante para el riego y otras están secas por completo.

—Se hallan vacantes los registros de la Propiedad siguientes:

De Egea de los Caballeros, Daimiel y Nágora, con fianza de 1.250 pesetas.

De Logrosán, Sos y Torreilla de Cameros, con fianza de 1.250 pesetas.

De Palencia con fianza de 5.000 pesetas.

De Sedano, Puebla de Sanabria y Murias de Paredes, con fianza de 1.250 pesetas.

De Cañete y Agreda, con fianza de 1.000 pesetas.

Han de proveerse por concurso y las so-

licitudes se elevarán al Gobierno por conducto de la Dirección general del ramo, hasta el día 25 de los corrientes.

—Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedente del Registro civil, el movimiento de la población en esta capital durante el pasado mes de Julio fué el siguiente:

Nacimientos 57, de ellos 7 ilegítimos. Natalidad por 1.000 habitantes 190. Defunciones 62, clasificados del modo siguiente: fiebre tifoidea, 2; tuberculosis, 6; enfermedades del sistema nervioso, 7; idem del aparato circulatorio y respiratorio, 8; idem digestivo, 19; idem génito-urinario, uno; vicios de conformación, uno; senectud, uno; escarlatina, uno; muertes violentas, tres, otras enfermedades, 13, resultando una mortalidad de 207 por 1000 habitantes.

—Pronto quedará desembarazado por completo el claustro bajo de la Catedral. La sacristía de la capilla de San Enrique, que obra este, será trasladada al hueco inmediato que deja la construcción de la fábrica, y, destruyendo la sacristía que hoy existe, remediando que como tantos otros desfiguraban dicho claustro, quedarán ya completamente libres el corredor y ángulo. Parece ser que en este año han de adelantarse bastante los trabajos, pues aunque se mantengan obreros, no se han de paralizar aquellos por completo.

—Según vemos en la prensa se está estudiando un proyecto de ferrocarril de vía ancha que partiendo de Burgos, vaya por Villafraña Montes de Oca, Belorado, Santo Domingo de la Calzada, Nájera y Navarrete, a terminar en Logroño. Será el complemento de la idea del Sr. García Serrano que estudió el tranvía de Haro, Belorado, Pradoluengo, Burgos. Hay además, otro estado hecho de Pancorbo a Haro y proyectado otro de Briviesca a dicho punto por Belorado, con un ramal a Pradoluengo.

—Al depósito de aguas de la Cartuja debe de mudarse el nombre y ponerle depósito de algas, madreñas, coles, ortigas, cascos de leguminosas, cardillos y otros yerbajos parecidos. O se limpia ó se cubre, ó se deseca ó lo «pongo en los periódicos» para que su Excelencia lo sepa. Pues, por o visto, no se ha enterado.

—Muchas gracias a los señores del Banco de Burgos por la remisión de la Memoria correspondiente al primer semestre de 1904, y que acusa un buen estado financiero, de lo que nos alegramos basta que sea asunto burgalés.

—Damos nuestra enhorabuena a D. Mariano Yagüez vicepresidente de la comisión provincial por habersele concedido, por R. D. honores de jefe superior de administración civil.

—Se encuentra entre nosotros el diputado provincial de Madrid D. Felipe G. Rojas, fundador del «Centro burgalés» establecido en la corte. Sea bienvenido.

—Continúan con bastante animación y mucho entusiasmo los ensayos que el Orfeón burgalés viene efectuando con el fin de acudir al próximo concurso de Zaragoza.

—Ha sido elegido mantenedor de los juegos florales que con motivo de conmemorar el centenario de Isabel la Católica se han de celebrar en Medina del Campo, el diputado a Cortes por Valladolid señor Alba.

Anemia

La anemia proviene de la pobreza de la sangre. Las Pildoras Pink proporcionan sangre rica y pura. Cuando la sangre es pobre los nervios están débiles é



irritables. Entonces se padece generalmente de neuralgias, insomnios y otros des-

órdenes nerviosos. Las jaquecas, los dolores en la espalda y costado y la respiración cortada, van deprimiendo la pobre y pálida víctima. La anemia quita a su víctima toda belleza, pues no existe belleza si las mejillas están palidas y marchitas, los ojos sin brillo, los labios sin color y la fisonomía sin expresión.

Las PILDORAS PINK al regenerar la víctima, la dan fuerza, apetito, energía y colores y vencen la anemia en todas sus formas.

Las Pildoras Pink se venden en todas las farmacias al precio de cuatro pesetas caja ó veintidós pesetas las seis cajas.

ACADEMIA DE MAZAS

VALVERDE, 22, PISOS 1.º, 2.º y 3.º MADRID

Ingenieros de Caminos, Minas, Industrias y Arquitectos. Preparación especial para ingresar en cada escuela.

Internado para 25 alumnos con la garantía de la vigilancia permanente del mismo Director.—Tómense antecedentes de la Academia y del número de matriculas de honor obtenidas por sus alumnos de Caminos y arquitectura.—La correspondencia al Director ALEJANDRO de MAZAS.

Imp. Sucesor de Arnaiz, LainCalvo-24

Papeles pintados para decorar habitaciones SE ACBAN DE RECIBIR NUEVAS REMESAS

LAFUENTE, GRABADOR Y ÓPTICO

Espolón, núm. 8, y Plaza del Duque de la Victoria, núm. 16

«AURORA»

Compañía Anónima de Seguros Capital social 20.000.000 de pesetas Domiciliada en BILBAO.—Estación, 5 EDIFICIO DE SU PROPIEDAD

Seguros de incendios Primas y condiciones las más ventajosas para el asegurado. Sub-Director en Burgos y su provincia, D. JAIME DE COLSA, Plaza de la Libertad, 5, pral.

LA CASA DOTESIO ha nombrado su representante en Burgos á DON DANIEL P. CECILIA RELOJERIA.—ESPOLON. 2. Almacenes de muebles y camas del Sr. Miguel Oliván.

Además de los artículos de relojería pídense: Catálogos y Música, ya que llegan estos días en surtido completísimo. Relojeria.—Espolón, 2.—BURGOS.

DOLOR DE CABEZA Nerviosos, neuralgia, jaqueca, etc. Desaparecen por rebeldes que sean con la **CAJETA** del DR. ARTAZA; más eficaz que el morfina de los analgésicos conocidos. Caja, 2 ptas. Plaza Nueva 4, Bilbao.—Burgos, farmacia Martínez

DOLOR DE MUELAS DESAPARECE EN EL ACTO Con la ODONTIMA DEL DR. ARTAZA. Inofensiva a la dentadura.—Frasco 150 pesetas.—Plaza Nueva, 4, Farmacia.—BILBAO.—Burgos, farmacia Martínez.

PASTILLAS CRESPO DE MENTOL Y COCAINA

Sequedad é irritación de garganta, picor, dolor, luceración de las encías y lenguas, dolor de muelas, os catarral de las primeras vías respiratorias; alivio instantáneo curación en muchos casos, y siempre tranquilidad, por desaparecer el dolor y la tos á la

PRIMERA PASTILLA

Sr. D. Santos Crespo.—Avila.

Mi distinguido compañero: Aprovechando el generoso ofrecimiento de sus acreditadas pastillas de Mentol y Cocaína, de las cuales como tuve el honor de indicarle, hace uso mi esposa con éxito sobresaliente, le agradeceré me remita algunas cajas. Dr. Julian Navarro Gallego, Médico por oposición de la Beneficencia Municipal de Madrid.

PTAS. 1'50 CAJA.—Por mayor en Madrid: Malchor Gavoa y Sres. Gavoa

Sr. D. Santos Crespo.

Tengo sumo gusto en comunicarle a V. que receto con mucha frecuencia sus pastillas de Mentol y Cocaína, obteniendo siempre muy buenos resultados en las afecciones inflamatorias de la faringe, boca y lengua, siendo además recomendables por su excelente preparación y buena dosificación. José de Argumosa, Dr. en Medicina Médico del Hospital del Niño Jesús en Madrid.

Sr. D. Santos Crespo.

Sus pastillas de Mentol y Cocaína son una de estas facilísimas combinaciones en las que parece que la suerte se ha puesto de acuerdo con la ciencia para premiar el trabajo y la perseverancia. Su eficacia segura, indudable en todas las afecciones sin excepción de las altas vías respiratorias, (las asegura fama universal y a su afortunado inventor una reputación envidiable como merecida. Dr. Rodolfo Lopez Figueredo, Médico por oposición de la Beneficencia Municipal de Madrid.

CURACION segura del 93 por 100 de los enfermos crónicos del ESTOMAGO e INTESTINOS, aunque lleven 25 años de sufrimientos y no hayan encontrado alivio con los demás tratamientos. Ayuda a las digestiones, abre el apetito y tonifica El...

ELIXIR ESTOMACAL

de SAIZ DE CARLOS cura el dolor de estómagos ardores acedias, vómitos, estreñimiento, diarreas, úlceras del estómago dispepsias y catarros intestinales Botella 5 pesetas. En Madrid farmacia de Saiz de Carlos, Serrano 80 y M. Gacia. En Burgos farmacia de Llera y principales.

¿MURIÓ LA CALVICIE!! USANDO EL CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO

EL QUE ES CALVO
ES
POR QUE QUIERE

Proceder efectivo



de la Real Casa
Patente de invención
por 20 años



Ha quedado comprobado por multitud de eminencias médicas, que el Céfiro de Oriente-Lillo es el único preparado en el mundo que hace renacer y crecer el cabello, barba, bigote y cejas; impide su caída, evita las canas y cura todas las enfermedades del cuero cabelludo, como son: Tña pelada, ezeema piloso, alopecia sebórea (cabeza grasienta), caspa, humores, etc., etc.

Millones de personas que han usado el Céfiro de Oriente-Lillo certifican y justifican sus prodigiosos resultados.

El que es calvo ó le cae el cabello es por que quiere, pues mediante contrato

¡ Nada se paga si no sale el cabello! ¡

Consulta por el autor D. Heliodoro Lillo, Rambla de Canaletas, núm. 13, 1.º.—BARCELONA, de 9 á 7 y de 3 á 6, días festivos de 10 á 1.

También se dan consultas á provincias por escrito, mandando un sello para la contestación.

De venta en todas las buenas Perfumerías, Bazaes, Droguerías, Farmacias y Peluquerías, á 5 pesetas frasco.

AVISO IMPORTANTE

25.000 PESETAS Se darán al que pruebe y justifique que existe en el mundo un producto que dé mejores resultados que el

CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO

A. R. Val despino y Hermanos
COSECHEROS Y EXPORTADORES DE VINOS
Casaca Burdeos: 26 & 28, Allées de Bontaut
Casa en Londres: 5, New London Street
Aguardientes de puro vino.
STILO COGNAC, FINE CHAMPAGNE
JEREZ DE LA PIEDRA

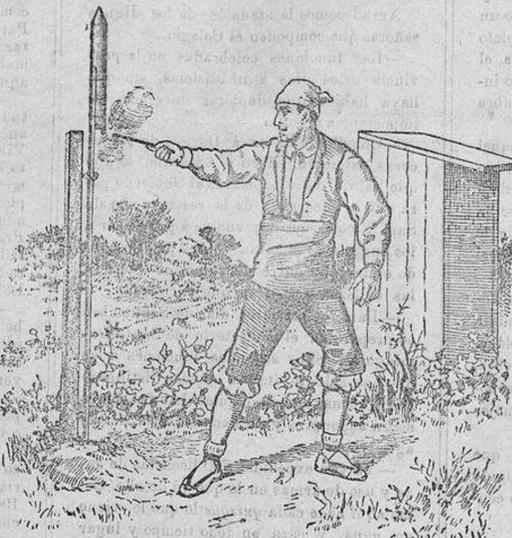
SELLOS:—Entenderse
con DON NICETO ESPIGA
Huerto del Rey, 16,—
Burgos

SE RECOMIENDA
muy eficazmente, los chocolates de
BALDOMERO QUINTANILLA
Sombrería, 15
Compiten en precio y calidad con los mejores del Reino. Los dueños de cafés, hoteles, casas de huéspedes y posadas, deben de probar estos escogidos géneros, y se convencerán de su bondad reconocida.



Para convalecientes y personas débiles es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.
Farmacia: León 13.—Laboratorio, Granada, 5, Madrid.

COHETES GRANÍFUGOS (PERFECIONADOS) CON BOMBA DE GRAN DETONACIÓN Contra el pedrisco



PIROTECNIA "ESPINOS"

GRANDES TALLERES DE FUEGOS ARTIFICIALES
En REUS (Provincia de Tarragona)

PIDANSE PROSPECTOS Y NOTAS DE PRECIOS
Representante en Burgos: Ignacio Saiz y Saiz, tienda de vinos y ultramarinos, San Juan, 6

Vinos de quina del Dr. Cea
Preparado con ajejo Pedro Jimenez
Grato al paladar.
Tónico, reconstituyente y febrífugo
Frasco pesetas 3'50, Regalado, 10.
VALLADOLID.

FÁBRICA DE GORRAS
(Primera en España)
DE
ALFONSO, SIMO Y C.
JATIVA
(VALENCIA)

SANCHEZ GAMA É HIJO

Gondomar y Leones, 2.—CÓRDOBA
GRAN SURTIDO DE PIANOS Y ORGANOS

A plazos: Desde 15 pesetas mensuales sin exigirse garantía. Garantizados por veinte años. Gran marca: S. Gama & C.
Al contado: Grandes descuentos.
Única casa en España que presta mayores facilidades para la adquisición de sus renombrados pianos.
Pianos extranjeros de las mejores marcas.
Pianos de cola, para conciertos.

PIDANSE CATÁLOGOS É INFORMES Á LA CASA

SANCHEZ GAMA É HIJO

Gondomar y Leones, 2.—CÓRDOBA.—Apartado, 17
Pianos é instrumentos de todas clases. Fonógrafos Edison y Gramophones. de la Compañía francesa

PRECIOS DE FABRICA
Francos de porte hasta su destino

CIA COLONIAL



CAFÉS
CHOCOLATES
COMPAÑIA COLONIAL
MAYOR 18, MADRID

PAPEL PARA ENVOLVER bueno y de pliego de periódico grande como Globo, Herald de Madrid, etc., se vende en esta Administración por mayor á 350 pesetas y por menor á 350 pesetas.

SE COLOCAN CAPITALES

Únicamente en asuntos de verdadera garantía, obteniéndose segura una buena renta, cobrada por meses adelantados y pudiendo reinvertirse el capital cuanto se desee.

DINERO

sobre fincas, censos vitalicios, nudas propiedades, valores públicos, pignorados, resguardos de fianzas, papeletas del Monte de Piedad, sueldos inamovibles, muebles sin retirar, al comercio y toda garantía sólida y conveniente.

COMPRA Y VENTA DE FINCAS

Administración de las mismas, entregando la renta el día 1.º de cada mes, y adelantando los meses que se deseen

Hipotecas.—Cobro de créditos anticipando gastos.

TESTAMENTARIAS.—Anticipando gastos hasta su terminación.

NEGOCIACION DE MINAS

PATENTES

P. FERNANDEZ, Infantas, 34, pral. d.º

NOTA. Esta casa es la que ha estado establecida tantos años en el 32 de la misma calle habiendo tenido que mejorar el local de sus oficinas en atención á su numerosa y distinguida clientela.

Primeras acreditadas y legítimas botellas de
LEGIA LIQUIDA
PRIVILEGIADA
OCHO AÑOS DE CRECIENTE ÉXITO
La Estrella—Diana—Conejo.

Para el lavado, colado y saneamiento radical de la ropa blanca y de color, de algodón y lana en AGUA FRÍA sin legiadora, sin fuego y sin cuidado.

Propiedades de estas botellas de Legia Liquida
1.ª Está exenta de materias corrosivas y causticas.—2.ª Es higiénica y desinfectante.—3.ª Destruye los gérmenes de las enfermedades contagiosas, como peste bubónica, tifus, etc.—4.ª Suaviza las manos al ser empleada.—5.ª Es muy superior á las legias de ceniza, tan empleadas antes.—6.ª Se emplea en AGUA FRÍA.

De venta en Droguerías y Ultramarinos
Fabricante: S. Casamitjana Mensa, calle Cristina, 13
BARCELONA

MALA REAL INGLESA

COMPANIA DE VAPORES CORREOS
Servicio rápido para el Brasil y Río de la Plata
SALIDAS DE LISBOA
CLYDE saldrá el 29 de Agosto para Madeira, Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, San Vicente, Montevideo y Buenos Aires.
NILE saldrá el 12 de Septiembre para Tenerife, Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Para más informes dirigirse á los
AGENTES GENERALES EN EL NORTE DE PORTUGAL
TAIT, RUMSEY & SYMINGTON.
Calle del Infante Don Enrique, 19 y 21.—OPORTO

PASTILLAS BONALD

CLORO-BORO-SÓDICAS CON COCAÍNA
su eficacia está reconocida y comprobada por los señores médicos para combatir las enfermedades de la BOCA y de la GARGANTA.

Tos, ronquera, dolor, inflamaciones, picor, aftas, anginas, ulceraciones, sequedad, granulaciones, afonía producida por causas perirricas-fenómenos del aliento, placas, mucosas, fenómenos bucales de la dentición, salivación hidrágica, efectos nocivos de la nicotina, catarros, laringo-faríngeos, afectos nerviosos del estómago, vómitos, etc., etc.

Tenemos preparadas
Pastillas Cloro-Boro-Sódicas.—Pastillas Cloro-Boro-Sódicas con mentol.—Pastillas Cloro-Boro-Sódicas con guayacina y mentol.—Pastillas Cloro-Boro-Sódicas con cocaína y mentol.—Pastillas Cloro-Boro-Sódicas con policarpina.—Pastillas Cloro-Boro-Sódicas con guayacina cacaoína y mentol.—Pastillas de cocaína y mentol.—Pastillas de cocaína, cocaína y mentol.—Pastillas de frutos pectorales con cocaína, para los casos en que los señores médicos las consideren indicadas

Las Pastillas BONALD, premiadas en varias Exposiciones científicas, tienen el privilegio de que sus fórmulas fueron las primeras que se conocieron de su clase en España y en el extranjero.

De venta en todas las farmacias y en la del autor, Núñez de Arce (antes Gor guerra) 17, Madrid. En Barcelona: Siguán, 5.

CAZADO de GOMA de la BOSTON RUBBER SHOE CO

El más elegante y más duradero que se fabrica.

Indispensable en el invierno, contra la humedad y el barro.

Fíjense en la marca que cada suela lleva estampada.
De venta en Burgos: Hijos de Moliner.

BOCA

La curación del DOLOR DE MUELAS y la hermosura de la BOCA se logran siempre con el uso de la MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el Dr. Andreu, de Barcelona, á base de quina calisaya y menthol del Japón.

Con el uso de la MENTHOLINA se consigue siempre calmar el dolor de muelas, emblanquecer y fortalecer la dentadura, aromatizar el aliento y dar vigor á las encías, evitando así la caries y la oscilación de los dientes.

Su olor y sabor son tan exquisitos y agradables, que deja la boca fresca y aromatizada por mucho tiempo.

La MENTHOLINA en polvo, usada con el elixir aumenta la blancura y belleza de los dientes.

Pidanse en todas las farmacias, droguerías y perfumerías.

EXCELSIOR

DROGUERIA Y FERRETERIA
DE
Miguel Bestard Vich
Representante de la «Unión Española de Explosivos»
Plaza de la Cuartera, 2 y 4, y Esparteros, 1 y 3

EXPORTACION DE ZARAGONA
Y
RESINA DE PINO
PALMA DE MALLORCA
Se aceptan representaciones.

Vinos de quina del Dr. Cea
Preparado con ajejo Pedro Jimenez
Grato al paladar.
Tónico, reconstituyente y febrífugo
Frasco pesetas 3'50, Regalado, 10.

LUIS VENTO

QUINTANAR DE LA ORDEN
Vinos finos de mesa, tintos y blancos
aguardientes y licores.
Especialidad Anís del Águila.

MANUEL GARCIA FRANCO

Admite toda clase de comisiones y representaciones. Referencias de primera á disposición del que lo desee.
Ballestar 1, dupdo, (Zaragoza)

Dos obritas muy recomendadas
Jesuicristo regla de sacerdotes.
La joven piadosa.
Véndense á 0'75 y 2 pesetas. Grabado
Lafuente, Espolón.—BURGOS.

TOMÁS RAMÓN

TARRAGONA
Almacénistas al por mayor de arroces, azúcares, legumbres, pesca salada en general y drogas. Sal de todas clases. Comisionistas y representantes de importantes casas Nacionales y Extranjeras.
Fabricante de tapones de madera.